

EL DEPARTAMENTO

Se publica por su imprenta. — 18 de Julio 77. — Verá la luz los Jueves y Domingos.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN	
Un año	\$ 5.00
Un mes	0.50
Un semestre	\$ 2.50
Número atrasado	0.10

Se reciben avisos y solicitudes hasta las cinco de la tarde, los días Miércoles y Sábados.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE NOTICIOSO Y COMERCIAL TIENE EDITOR RESPONSABLE

ADMINISTRACIÓN 18 DE JULIO 77

La Dirección se reserva el derecho de rechazar publicaciones que afecten a la moral constitucional, la paz y la orden determinadas.

Los comentarios de intereses públicos se publican gratuitamente. Los particulares deberán ser breves y sujetos a la tarifa que se paga en la Administración, cuyos precios se anuncian.

EL DEPARTAMENTO

El Coronel Juan de Dios Ferreira

+ EL 4 DEL CORRIENTE

En la tarde del pasado domingo dejó de existir entre nosotros, a la avanzada edad de 78 años, este militar, antiguo y querido vecino de la localidad.

El coronel Ferreira era uno de los viejos y valientes luchadores de nuestras guerras civiles.

Comenzó a servir de soldado raso por el año 36, corriendo su faja de servidumbre el 75, con la tricolor, en la que tomó parte, combatiendo en las filas populares.

El Partido Blanco, al cual pertenecía siendo reconocido tan solo como capitán y estaba afiliado desde su juventud, le había concedido el grado de Coronel, durante la administración del General Taix.

Ferreira se distinguió en su vida por su carácter honrado, siendo tanto en la en la paz como en la guerra un hombre de orden y de respeto.

Profesaba á su partido un amor acendrado, mas era tolerante en sus ideas y estaba exenta su alma de aquellos odios e intransigencias de abrigos que pudieren extraviar su criterio serio y reposado.

Muere pobre, en la miseria, dejando una numerosa familia, sin otro legado que su honradez aislada. Su Pobreza es el testimonio mas fehaciente de las virtudes que le adoraron en vida, pues nunca aimento en su alma miras de materiales e innobles ambiciones, prefiriendo antes sufrir como un estorbo las contrariedades e ingratitudes de su suerte.

En homenaje á los meritorios servicios prestados á la causa de su partido, la colectividad nacionalista entre nosotros, le había nombrado no hace mucho, presidente honorario del club «Coronel Rafael Rodríguez»; siendo obvio lo mismo del mayor aprecio y consideración aun por parte de aquellos elementos que militaban en las filas adversas á su partido.

(Descanse en paz el virtuoso ciudadano y pionero militar!

Presidente criminal

La República, periódico de Porto Alegre, publica bajo el mismo título de estas líneas, el artículo siguiente:

«Es sintomático de una lamentable decadencia moral, de perversión gubernamental, de verdadera anarquía, lo que está pasando en este Estado. Rio Grande do Sud no parece un Estado organizado que tenga leyes reguladoras de las relaciones de gobernantes y gobernados, sino un territorio conquistado por la fuerza brutal de un salvaje que esclaviza al pueblo atropellando todo, bajo la influencia exclusiva de sus intereses y de su mala y alocada voluntad.

No puede ser mas deprimente de la actual situación mas desmorralizadora del gobierno del doctor Castilhos esa orgía electoral que por todas partes se ostenta con un desenbarazo jamás visto ni oido.

Puede considerarse como uno de los hechos culminantes de la immoralidad que caracterizan á la actual faz gubernamental, la elección de Sr. Joao de Montenegro, hecho que por si solo demuestra de que violencia es capaz el hombre que está aun al frente de los destinos riograndenses.

El doctor Julio de Castilhos que no hace aun muchos días en una exposición de motivos respecto de un proyecto de ley acentuó la necesidad imperiosa de dar al municipio la mayor suma posible de autonomía y de libertad, embiste contra el intendente de aquella circunscripción municipal ordenándole en términos despóticos de

gruesa rudeza el nombramiento del secretario, indicado como excelente agente del fraude y corrupción electoral.

Y como el intendente se negase, no queriendo mantener solidaridad criminal en los ajustes preliminares del inaudito estelionato electoral, el señor presidente del Estado, el jefe supremo de la situación y del gobierno despidió á ese funcionario.

Es desastrosa la desgracia de este pobre pueblo!

Nótese que no se trata de la intervención presidencial en los negocios de los municipios, lo que ya es un ataque á la autonomía promovida por la ley al poder municipal; sino que el señor Castilhos no tiene competencia para despedir á los intendentes durante el primer cuatrimestre.

Su Constitución solo establece que el presidente nombrará á los intendentes durante ese plazo, pero no le autoriza á distribuirlos á su antojo.

El señor presidente del Estado, pues, está cometiendo graves crímenes contra la libertad de sus conciudadanos y contra expresas disposiciones de leyes positivas incurriendo en proceso de responsabilidad, que lo somete de inmediato, cueste lo que cueste, ante el tribunal competente.

Aun tenemos leyes y tribunales y no desearemos de la justicia república

Pensamientos

El talento cuando se ve obligado por los ataques de la plebe, favorece siempre á esta con fastidio, porque para hacerlo, tiene que envolverse en sus irradiaciones luminosas, sacudiéndola un instante de las tinieblas en que vive arrastrándose.

Hay ciertas escaleras cuya ascension es un desconsuelo: la que conduce á los altos de nuestra Casa de Gobierno, ha visto rodar por sus peldaños mas de una reputación y una conciencia.

Entre todos los seres que constituyen en la tierra la familia humana, los únicos que están gravitados contra la muerte son los imbeciles; y es porqué, en realidad no podría decirse que hayan vivido.

Los diarios y periódicos de un pueblo mas ó menos moral ó corrompido, son las principales piezas del proceso en que ha de recalar mas tarde el fallo inapelable del supremo tribunal de la Historia.

G. Carola Hamilton

Los atropellos de Canelones

Sobre los tan mentados atropellos de Canelones El Plata dice lo siguiente:

«El sábado de tarde fué puesto en libertad bajo fianza el alférez Gabito, una de las víctimas del atentado consumado por nuestras autoridades el dia 20 del mes próximo pasado.

Gabito se encuentra ya restablecido de sus heridas. Otro tanto ocurre con el sargento Fierro, quien ademas de haber recibido la libertad, hallase completamente sano de las heridas que recibiera.

«Lo que ha llamado la atención y da lugar á comentarios es que á los comisarios Astorga y Auza no se les haya suspendido en sus funciones, cuyos comisarios como es sabido, se distinguieron por sus arbitrariedades en aquel inaudito atentado.

«Cosa extraña. Sablearon y amenazaron con trabucos a varios ciudadanos y el señor Pan no encuentra en esos hechos motivo suficiente para suspender y suministrar á los citados funcionarios.

«Es una buena lección para los demás comisarios.»

MINIATURA

La cima está muy alta. La montaña levanta altanera su frente orlada de nieves, y cuando las nubes descorren sus gomas, el sol fulgura rayos esplendorosos en su pico encumbrado.

¡Ah! la cima!

Yo he visto levantarse sobre ella muchas auroras, unas pálidas, otras sonrosadas, y he querido deslumbrarme en sus irradiaciones; pero las espesas nieblas, las nubes malditas han detenido mi paso como si su espíritu infernal las arrojase en mi camino, para aniquilarme, para hundirme en el abismo.

Yo he visto aparecer á la luna pálida, con reflejos de otros mundos, y he avanzado mi ardorosa frente para recibir un beso de novia ideal, y al acercarme me alzé, á la cima, he caído rodando entre asperezas, entre negruras de infierno.

¡Ah! la cima! Cuento arbolé su ascension!

Ella se yergue incólume, coronada con su diadema sublime, perdiéndose en el cielo como desafiando á los valles y á las colinas que se extienden á sus pies casi humillados.

Los sombras que corren en legiones de fantasmas, que invaden las cavernas, que giran y andan como monjes de muerte, rodan y acobchan á la montaña, pero no suben á la cima, no suben, porque el dia eterno pasea su claridad gloriosa en lo altísimo.

Y mi alma es un eterno crepúsculo, con chispazos tardíos, de incendio que se apaga... He sentido más de una vez el oscuro frío de ese bando negro que ruge con el huracán y que baja al caos con gemidos como truenos, y ese hado me ha dicho que nunca lle

garé á la cima, que la luz no es para mí, que debo vivir en los otros, y que ha de haber penitencia y morir torturado en sus brazos de hierro, rodando de cuesta en cuesta, de roca en roca, de precipicio en precipicio, de abismo en abismo, con el pecho ensangrentado, sin alma ni corazón. — Manuel M. Oliver. — Buenos Aires.

METANLES LOS CABALLOS

Y DENLES LEÑA Y MACHETE

En estas las voces de mando que partían del Comisario Texeyra, representante de la culta y bien organizada autoridad policial de Montevideo, en la noche del sábado, cuando atentaban infamemente contra la libertad y la vida de los ciudadanos, que pacíficamente y guardando toda la compostura debida, acompañaban hasta su domicilio al doctor Melián Lafinur, después de la expléndida conferencia dada por este ilustrado compatriota en el club Francisco Bilbao, —en contra del arzobispado.

Sin dejar de ser inciertas y atentatorias en el mismo grado, las palabras y la acción que seguía á ellos, en el último rincón de la República, donde todavía drágones de autoridad alguno de esos caciquejos de baja ralea, podrían haber pasado imparcibidas, pero en la capital misma y en una de sus principales calles, á vista y paciencia del mundo civilizado, la voz de metanles los caballos y déjale leña y machete los más bárbaro no oido probablemente sino en las calles de Buenos Aires en la época nefanda de la mazorcas; y la ejecución de la orden, digna igualmente de los que ejecutaban aque llos esbirros cada vez que la tiranía se llevaba una ó mas víctimas.

Satisfecho debe encontrarse á estas horas el gobierno de Borda, de la conducta observada por los agentes de la policía, cuando ni siquiera se ha preocupado de hacer levantar una información sumaria, de la que resultara

el completo esclarecimiento de los hechos!

El doctor Melián Lafinur ha sido reportado por un miembro de la redacción de nuestro colega «El Siglo».

De ese reportaje tomamos esto:

R. — Y en su opinión les realmente culpable la policía de lo ocurrido?

Dr. L. — Si señor. Si en lugar de proceder con la violencia que lo hizo, se hubiera dirigido en actitud amistosa, como debía hacerlo, á los que componíamos el grupo, todos nos hubiéramos disuelto, como era nuestra intención, y nada ocurriría, en eso estuvo el mal: en no querer cumplir con su cometido por los medios prudentes.

Puede asegurarse sin temor de excluir que habrá persona de alguna representación que ponga en duda la exactitud de la afirmación del doctor Melián Lafinur.

Solamente el Gobierno es quien lo dejó en libertad dejando en la impunidad vergonzosa el atropello de que se ha hecho víctima á un número respetable de ciudadanos que transitaban en las calles de Montevideo sin infundir agravio á la autoridad ni á nadie.

BESOS SUBLIMES

El verdadero amor, el ardiente frío, busca los labios, dulcísima fuente donde sacia su sed. Cuando los amantes juntan sus bocas en un beso, se confunden sus almas de tal suerte, que ninguno de ellos sabe con el alma que besa, y cuando separan sus labios para respirar, perciben un sonido extraño, como el de un cristal que se quiebra.

Es el suspiro de un alma que vive a partíre en dos! Hay besos sublimes que encierran todo un poema de valor y sentimiento. El del héroe que al caer sobre el campo de batalla, regado con su sangre, besa la cruz de su espada, inspirado por dos religiones: la de la fe y la de la patria, el de la que profesa al pie del altar, y al deslizar sus labios sobre el crucifijo renuncia para siempre á todos los besos de la vida...

Si los besos no sabrían separarse dos corazones que se aman!

El Cura Párroco de Paysandú

Algunos curas de campaña están dando ejemplo a los de la Capital.

Unos como el del Salto y el de Minas por su desacato á la ley y á las autoridades civiles; otros como el de Rivera y el de Colonia por sus atentados á la moralidad pública, que dió ocasión á los periódicos locales para ponerlos en la picota; y otros en fin como ha sucedido con el de Paysandú por su transigencia en ideas, y por su carácter liberal.

Cuando los preparativos de los festejos patrióticos del 25 de Agosto, vienen al señor Cura Párroco de aquella ciudad, don Dámaso Moreira formando parte de la Comisión Organizadora y acercándose al pueblo revelando sus ideas eminentemente democráticas. — Ahora un colega sanducero nos comunica que aquel estimado sacerdote ha visitado varias escuelas de la Liga Patriótica de Enseñanza y ha contribuido a ellas donando 10 bancas, 1 pizarra y libros.

El Padre Moreira, ilustrado, demócrata, liberal, está llamado á influir en la reforma del sistema absolutista del clero, tendiendo á que el sacerdote del cristianismo en América sea lo que debe ser, marchando por la ruta del progreso.

UN NOVIO POR UNA VELA

INTERESA A LAS SOLTERONAS

Mas allá del arroyo «Autóñico», paseando el puente á la prolongación de la calle Perú, hay una modesta vivienda habitada por una buena viejita que, mediante unas velas, ofrece á la adora-

ción del público beato un cristo milagroso, llamado Nuestro Señor del Milagro —dice «La Razón» de Paraná.

Allí se dan cita casi diariamente jóvenes y viejas, siendo las más numerosas las primeras, las jóvenes; pues, es necesario saber que el Señor del Milagro entiende particularmente de amores y tiene por especialidad la de proporcionar novios.

Cuentan mucho milagros efectuados ya, lo que dá al santo una fama casi universal, entre el gremio de las intenciones.

Entre esos milagros hay unos cuyos por menores nos ha prometido una agraciada.

Efectuado la promesa haremos público el caso. Ha de ser interesante y lo han de leer con gusto las aspirantes que son muchas en esta bendita ciudad.

Por un paquetito de velas conseguirá un novio ¿quién se ha de atreverse?

Hecho brutal

En la noche del lunes como á las nueve, tuvimos ocasión de presenciar un hecho brutal é inhumano y del que fué actor un sereno de apellido Cabrera.

A la hora en que nos referimos, se habían apostados tranquilamente observando la vidriera de la tienda «Montevideana» entre otros mayores ó de nombre José Casagrande.

El sereno que á unos aludidos, de fachón por aquél punto, se acercó al grupo y les informó que se retiraron.

Ignoramos si alguno de los mayores le desobedeció ó que otra cosa pasó, lo cierto es, que, el brutal guardián del orden le emprendió con el menor Casagrande á varazos por la cara y por todo el cuerpo, en medio de los gritos de dolor consiguientes que lanzaba su víctima.

No contento con su hazaña, aquel guapo de sereno, llevóse al menor á comisaría y allí todavía fué retinido hasta la una de la mañana.

Al día siguiente tuvimos ocasión de ver al referido menor en nuestra redacción, el que se presentaba á denunciar ese hecho, que ya era de nuestro conocimiento. No obstante, pudimos verlo en la cara, una herida que, tono y que interesaba la carne, de unos 5 ó 6 centímetros de largo, y á mas otra en un dedo, las que le habían sido producidas por los golpes de varas de vara recibidos en la noche del día anterior.

Este hecho y otros que hemos noticiado, —que de paso sea dicho, merecen la sanción de los superiores de quienes los cometan,—dan una idea exacta de lo que es nuestro personal policial; formado con elementos ignorantes, incultos en sumo grado, rebeldes á las buenas costumbres y á toda educación y que, en vez de ser una garantía de orden, son un peligro y una amenaza constante para el vecindario.

Un aerolito en los Andes

La noche del 25 del mes pasado á eso de las 8 y media, dice «El Pensamiento de los Andes», un inmenso aerolito, como bola de fuego atravesó el espacio dejando una larga estola como formada de chispas. Pasó por delante del disco de la luna, alumbrando como un poderoso foco eléctrico á la población y opacando la luz del satélite. Su trayectoria fué de Sur á Norte.

Antes de caer probablemente uno de los cajones setenteriales de la cordillera produjo una explosión cuyo ruido se oyó momentos más tarde.

La luz era rojiza semejante á los fuegos de Bengala.

Calculamos la altura del fenómeno, ésto es, donde hizo explosión, en cua-

JOSÉ A. GONZALEZ & C

Grandes Barracas de maderas, fierros y toda clase de artículos de construcción,

ALMACEN DE COMESTIBLES Y DEPÓSITOS DE HERRAMIENTAS AGRÍCOLAS EN GENERAL

ESTA CASA ES LA MÁS ANTIGUA Y MEJOR SURTIDA EN SUS RAMOS Y VENDE MUY BARATO

UNA DE LAS BARRACAS ESTÁ EN LA CALLE URUGUAY ESQUINA COLÓN, Y LA OTRA FRENTE A LA ESTACIÓN DEL FERRO-CARRIL. SAN JOSÉ SE

esta mil metros, tomando por base a propagación del sonido en el aire sea la temperatura de diez y ocho grados.

El trueno producido se sintió cerca de dos minutos (1.55) después de la terminación del fenómeno óptico, y es de creer q' por el estado sereno de la noche, clara, hormosa, como noche de verano, que la detonación sentida sea venida de allá y no de otra causa que pudiera coincidir.

Algunas personas no familiarizadas con la sublime maravilla de la naturaleza, se atemorizaron y con razón, pues recientemente estuvo el recuerdo del aeronáutico de Madrid que produjo tantos estragos.

El sepelio del coronel Ferreyra

Tuvo lugar el dia lunes el sepelio del coronel don Juan de Dios Ferreira, fallecido el domingo, como en otoño lúgar lo noticiamos.

Numerosísimo cortejo, el que formó basto personal de distintas nacionalidades y colores políticos, acompañó hasta la última morada sus despojos mortales, dándose una prueba elocuente de las simpatías ya precio de que gozaba el extinto y q' se había hecho acreedor en su vida, por sus relevantes virtudes.

Una vez en la necrópolis, hizo uso de la palabra el doctor Nicolás, como presidente y a nombre del club «Coronel Rafael Rodríguez», hablando enseguida el joven Gonzalo Larriera.

Ambos discursos podrán ver nuestros lectores más abajo.

Al darsele sepultura al cadáver del coronel Ferreyra el piquete urbano, que había marchado á la cabeza del cortejo, haciendo los honores de gerarquía al extinto—hizo la descarga de cuatro.

Debemos consignar que los gastos de entierro fueron costeados por el «Club Coronel Rodríguez»—del que era el extinto presidente honorario,—en atención á la pobreza extrema en que murió Ferreyra y dadas las importantes servicios que siempre prestó á la causa de su partido.

Palabras del presidente del club coronel Rodríguez, doctor Nicolás.

Senores:

Se abre una tumba mas para guardar para siempre los restos de otro nacionalista que luchó como bueno por los ideales santo de su partido político.

Hace pocos días que el país lamentaba la muerte del valeroso caudillo Braulio Selván soldado ciudadano del departamento de Soriano y hoy nos toca venir á acompañar hasta este sagrado recinto los restos de un patriota que a los 78 años de edad daba muestras de sus energías y de su entusiasmo por nuestra causa, asociándose á la gran manifestación cívica que celebró la colectividad el dia 6 del pasado mes de setiembre.

El coronel Juan de Dios Ferreira era de los militares que habían ganado sus galones en el campo de batalla pues desde el año 86 en que empezó como soldado raso hasta la revolución tricolor en que se halló en el combate de Perseverando, triunfo dignamente alcanzado por las fuerzas populares, nunca escatimó el concurso de su persona á la causa en que se encontraba enrolado; y tiene en su foja de servicios hechos culminantes que lo señalaban como uno de los primeros soldados que han enaltecido á la patria con el prestigio de su nombre y de su valor reconocido por todos.

No es el momento oportuno de hacer una biografía del extinto coronel Ferreira, para la que cuento con elementos sobrados que pudieran elevar quizás aun más de lo que está el nombre de esta personalidad que desaparece de nuestro esenario político; pero me

limitaré á decir que baja al sepulcro no dejando á sus conciudadanos sino ejemplos dignos de imitarse entre ellos su honestidad acriollada, de la que es una prueba bien elocuente la pobreza de sus últimos años.

El Coronel Ferreira era de una clase de hombres que las desgracias de la patria y los infortunios no habían quebrado sus entusiasmos partidarios.

Pocas horas antes de morir tuvo oportunidad de recoger de sus labios estas palabras que me complacieron en repetir aquí: No siento tanto el estar enfermo como el no poder acompañarlos hasta lo último en la empresa en que ustedes están empeñados.

El club Coronel Rafael Rodríguez que tengo el honor de presidir y en nombre de quien hablo en estos momentos, se sentía orgulloso de contar al coronel Ferreira como uno de sus presidente honorarios y que podía acompañar silenciosamente á la última morada esas restos queridos. Su comisión me encargó hoy que pronunciara estas palabras como despedida al valiente soldado de Carpintería, de la Guerra Grande, de la revolución de Aparicio, de Perseverando y de muchos otros combates en que brilló su lanza; siempre en defensa de los intereses de su patria y de su partido.

Paz en la tumba del coronel Juan de Dios Ferreira.

Discurso del joven Gonzalo Larriera

Designado por la comisión directiva del club coronel Rafael Rodríguez—dijo el joven Larriera—para que hablara en nombre de la juventud nacionalista de ese centro político, y á la cual tengo el altísimo honor de pertenecer, quería despedir con breves palabras al militar pionero y partidario convencido; al soldado bravo de antes, en los entrevistas sangrientos, en que se combatía pecho á pecho y coraje con coraje, y el jefe venerable de ahora, encanecido en la dura labor del trabajo honrado, lleno de patrióticos anhelos en su corazón de acero, si se me permite la comparación, porque me parecen, señores, que el alma de la patria así lo habría forjado, en los días de cruentos sacrificios, realizados en pro del terreno nativo, con la pólvora de las batallas y con la dureza é inflexibilidad de las medias lunas de banderolas azules, de las lanzas patrias.

Desde niño—agregó el orador—militó en las filas del gran partido nacional; desde niño tuvo por enseña la bandera azul y blanca de las tradiciones gloriosas y ha muerto siendo fiel á esas doctrinas que siempre había amado con todas las fuerzas de su ser, convencido de la pureza de sus ideales y de la magnificencia de sus aspiraciones.

Solo á capitán de línea había llegado á los 78 años;—exclamó—porque él nunca traficó con su conciencia ciudadana; porque él nunca se humilló á los poderosos, ni transigió con los mandones, porque su corazón y su voluntad, forjados en aquellos tiempos de denuedo y valentía, tenía como norma de conducta la dureza del «coronillo» de nuestros montes y las santas y generosas palpitations de nuestra raza.

El coronel Ferreyra—añadió—muere precisamente, en una época en que no está lejano el dia de las santas reivindicaciones; muere cuando los que no hemos oido silvar las balas en las quebradas de nuestro suelo, precisábamos aunq' no tanto su contingente personal, porque el nunca lo había escatimado al credo político de sus simpatías sin doblez y porque sus muchos años de batallador incansante lo habrían iluminado como á sus viejos y valerosos servidores, sino porque sus sanos consejos llenos de unción patriótica, servirían para acrecentar el fuego sagrado del deber ciudadano en los que formamos en las filas de la agrupación á que él dedicó todas energías de su ju-

ventud bataladora y todos sus ideales y recuerdos en su vejez venerada.

Soldado raso y siendo muy joven, Juan de Dios Ferreira empezó á servir á su partido cuando era presidente de la República el heroe de Ituazón, bajo el mando del benemérito coronel Manuel Saúa, hallándose de-pues en las jornadas de Carpintería, Jucutujo, Durazno, Palmar y emigrando al Brasil después del contrario enredo de Cañanga en el q' cayeron vencidas las armas de la Patria.

Sirvió en toda la Guerra Grande y desde entonces hasta ahora había puesto su espada al servicio de la causa popular en los muchos movimientos revolucionarios, dejando en esta esfera de acción una tradición honorífica justificada hasta por sus mismos adversarios políticos. En la paz dejó la espada de militar valiente y se consagró por entero á su hogar honrado, teniendo que regar con el sudor de su frente el sustento diario y anciano ha caído en esa lucha ennoblecadora, pobre pero respetado por su honorabilidad y su londal querido por todos los que conocían sus acciones meritorias y sus relevantes cualidades.

El club Coronel Rafael Rodríguez lo había nombrado últimamente, premiando así sus inintachables y leales convicciones y su ascendido patriotsimismo, presidente honorario de ese centro, que lleva por nombre el de «otro cuadro de entereza y valor insuperables y que compartió con él todos los azares y vicisitudes á q' se velan voluntariamente sometidos, los que querían hacer carne las doctrinas del partido nacional, bajo el cual solo cabe bienestar para la tierra uruguaya».

Ha de llegar el dia terminó pronosticando y quizás no está muy distante en que el partido nacional pueda hacer justicia á sus fieles servidores; pueda rendir justo homenaje á la memoria de los que se sacrificaron por el reinado de sus intuiciones y entonces ha de ocupar puesto preferente entre los buenos el nombre de este leal y convencido partidario.

Descanse, dijo por último, en su militar pionero y hombre de honor y virtud intachables, en el seno del madre alta, por la que tanto te has sacrificado, que los que quedamos en la contienda y tenemos por lema el de ir siempre adelante veneraremos tu memoria, porque fuiste valiente en los días amargos de las luchas partidarias y honrado y de virtudes sin manchas en los pocos años de paz de tu existencia bataladora.

SOCIALES

Hemos recibido, preciado de unas líneas, el siguiente noviazgo que publicamos:

Cronista:—En la creencia que tendrá la amabilidad de publicar en tu ilustrado periódico el siguiente noviazgo que te adjunto, te saludo atentamente agradeciéndote el favor tu S.S.

NOVIASGO—Ella, no es maragata pero no por esto carece de la distinción de q' están dotadas nuestras cortesanas. Es alta y esbelta de nariz borbónica y bellisimos ojos de gacela, pero lo q' predomina en ella son sus suaves maneras y su exquisito trato que la han granjeado las simpatías de varios jóvenes maragatos, q' á fuor de encantos timidos solo se han contentado con pasear su calle, con la espalanza de divisar su silueta tras las verdes colocias de sus balcones.

Hoy dia, solo uno, el mas afortunado de todos es el q' pasa la calle de la niña, y sino digo que ha conquistado su corazón es q' por no pecar de indiscreto. Toca admirablemente el piano. Es hija de un distinguido caballero, q' ejerció la diplomacia antes de radicarse aquí.

El, es un fino y cumplido caballero, tiene una marcada simpatía por nuestras costumbres criollas.

Pasa la mayor parte del tiempo en una hermosa estancia en las inmediaciones de Guaycurú, y no es difícil encontrarlo en las frecuentes visitas que nos hace con el tradicional traje de paisano, pues en el afán de ver su visión soñada se olvida q' que están reunidos con la moda la histórica golilla y el calzoncillo orlado.

Chicho

Si los tiene, La Alborada debía agregar datos más concretos á su denuncia...

De Mesmeris—Di sus dos funciones anuncianas en el teatro Walbina, el sábado y domingo por la noche, el celebrado transformista señor David De Mesmeris, habiendo obtenido en ellas un brillante éxito.

Podemos decir q' los juicios de la prensa montevideana que dimos á conocer y las ponderaciones que se le hacían, eran bien justificadas, porque el señor De Mesmeris es un verdadero artista.

Banquete á un amigo—Lo fué ofrecido días pasados, en la capital al apreciable joven maragato Rafael Salguero, un banquete de despedida al ausentarse para esta, después de haber concluido la carrera de escribano.

Fué aquella una fiesta soñada en la que reinó la mayor animación entre los comensales,

Apertura de sucesión—Ha sido declarado abierto por disposición del señor Juan Letrado Departamental, y á petición del apoderado el procurador don Nicolás Monichon, el juicio sucesorio de doña Magdalena Undurraga ó Undoneón.

EL PODER DEL ANUNCIO

Resulta alguna utilidad pecuniaria, para los avisadores, del empleo de la publicidad por medio de anuncios en los periódicos. Esta pregunta ha sido dirigida á cierto número de personas, cuya opinión debe tomarse en consideración.

La primera autoridad en la materia es seguramente Barnum, q' ha escrito: «El camino para enriquecerse, está señalado con tanta de imprenta»; y es sabido como ha utilizado él los efectos de esa tinta. En el mismo sentido se manifiesta J. J. Astor: «El éxito depende de la protección liberal de las imprentas».

Los dos nombrados, establecen la diferencia entre reclame y anuncio.

Respecto de los avisos, particularmente, se expresa Macaulay así: «Los anuncios representan para los negocios, lo q' el vapor para la máquina: la fuerza motriz.

El rey de los millonarios, Vanderbilt, pregunta con razón: «Cómo puede saber el público q' alguien tiene una cosa buena, si no hace pública en poseídas».

A. J. Stewart, q' cuenta sus millones por docenas, hace esta franca declaración: «A los muchos y continuos anuncios, debó la que poseo».

Rodolfo Hertog, dueño de la firma berliense universalmente conocida, basa también el valor de los avisos re-
conociendo su eficacia y declara: «Todo lo q' poseo, mi fama, mis millones, no lo debe solamente á mi pro-
ceder honrado en los negocios, sin q' 90 %, á la fuerza de los anuncios. Me ha convencido de q' hoy en dia ningun negocio pueda desenvolverse y prosperar, sin la ayuda poderosa de ellos».

Principio de incendio—El inarce por la noche como á las 9 y media fué alarmada la población por repetidos toques de pito y continuo movimiento de empleados policiales.

Toda la gente salió enseguida á la calle y entonces no tardó en correrse la voz de «Fuego en lo de Santos García».

Nos trasladamos al comercio indica-
do y efectivamente, una gran agrupación de personas nos dió á comprender q' el fuego se había producido allí.

En uno de los depósitos q' se en-
cuentran en el interior de la casa se había declarado el voraz elemento y no tardó el humo en invadir todos los departamentos del vastísimo comercio del señor García.

En tanto no llegaba la bomba poli-

COMERCIO DE SANTOS GARCIA

Tiene establecido su escritorio en Montevideo para todas las operaciones que abarca su extenso comercio en la calle Cerro - Largo número 28

Avisamos á nuestra numerosa clientela, estancieros, labradores y gente de negocios que desde el mes de Junio del corriente año han quedado abiertos los grandes galpones que la casa ha hecho construir sobre la vía férrea, frente á la Estación del Ferrocarril.—En los referidos galpones hay personal competente para atender y manejar los pedidos que se hagan á la CASA PRINCIPAL establecida en el centro de la ciudad—barraca de maderas, artículos de construcción, almacén de fierros, máquinas y herramientas agrícolas.—Próximamente quedarán instaladas en el mismo local la barraca de maderas, almacén de fierros, máquinas y herramientas agrícolas en general dejando llenado con estas mejoras una necesidad que requiere el aumento que ha dado á sus extensos negocios.—La casa recibe y compra cóndores y monedas brasileras por cualquier precio

Casa principal: calles Sarandí, Asamblea y Uruguay

cial, muchos de los vecinos, provistos de baldes, trataban de sofocar el fuego y no fúd necesario aquél aparato, pues se le impidió tomar incremento apagándolo completamente.

Las pérdidas materiales han sido de poca importancia, pero hay también que lamentar desgracias personales; dos de los empleados de la casa, esforzándose por sofocar el fuego, sufrieron quemaduras de cierta gravedad en los miembros inferiores.

Es uno de ellos el regente del almacén, señor García Montes y otro dependiente cuyo nombre ignoramos.

Gracias, pues, al decidido concurso del vecindario no hubo que lamentar mayores pérdidas materiales y también desgracias personales, pues si el fuego hubiera tomado incremento se habría comunicado á todas las casas vecinas, ardiendo, á no dudarlo, toda la manzana.

Adios, langosta...—Nuestros ha cendados y nuestros agricultores están de felicitaciones. Es probable que al fin la plaga de la langosta llegue á su término. Se deberá esto á la activa intervención del doctor Soler que no podía mirar con indiferencia que los dominios de su futuro Arzobispado que dasen por tierra.

La energética actitud del doctor Soler consiste en lo siguiente.

Ha dirigido una circular á todos los curas, ordenándoles que recen un *Pro cunque necessitate* en contra de la plaga que asola al país. El remedio es tan eficaz que no creemos que lo resista el dañino bicho.

Con el *Pro cunque* los curas sabrán matar la langosta como los viejos paisanos matan los gusanos por medio de una veedura.

Lo que es de sentirse es que la receta no se haya repetido antes de que el animalito hubiese empollado.

La Asociación Rural se reunió para ocuparse también de la langosta. Desgraciadamente, ella no cuenta con procedimientos tan ejecutivos como los del obispo.

Ha tenido q' contentarse con disponer que se sigan mandando á la campaña los aparatos Richard que hasta ahora se han ido repartiendo y distribuir una hoja suelta contenido nuevas instrucciones, para la persecución del bicho.

Además se resolvió solicitar del Gobierno una disposición prohibiendo la caza de la gaviota por considerarse probado que estas aves persiguen la langosta.

Almacén de comestibles.—Los señores José A. González y Cia. acaban de abrir al público un gran almacén de comestibles y depósito de los mejores vinos del extranjero como también del país.

Se puede decir, que es la única bodega verdaderamente valiosa que tiene este departamento.

Dichos señores están dispuestos á vender todo los artículos de almacén, vinos y artículos de barraca en general á precios desconocidos en San José, y pueden hacerlo, en vista de los pocos castos que tienen, siendo todas sus gastos instalaciones propiedad de dicha casa.

AVISOS

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Emilio Jiménez de Aréchaga se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña **Mingatina Underson** e **Urdenson**, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho para inter-

venir en ella á fin de que se presenten ante este Juzgado, con los justificativos oportunos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.—San José, Octubre 28 de 1896.—Sexto Dela Hanty Escrivano Público. Octubre 8—1 mes.

ITINERARIO
De la diligencia y break-correo

DE JUAN MARÍN
Servicio entre San José de Mayo, Trinidad, Náutro del Río Negro, Barras del Arroyo Grande, del Sur pasando por Chamezo, Pase de las mulas, antiguo Matías pintos, San Gregorio, Pase ancho, Pintos, Cerro-Calar, Trinidad, Marincho, Pase (Zabala), Rincon del Palacio y Puerto del Río Negro.

Viaje cómodo, buen servicio y económico.

Oficina de San José
Salida de San José los días 1, 7, 13, 19 y 25
" Trinidad los días 5, 11, 17, 23 y 29

Línea del Río Negro
Salida de Trinidad al Río Negro los días viernes Salida del Río Negro á Trinidad los días domingo

Pasajes y encomiendas á precios muy reducidos.

Servicio de carreteras en todas direcciones con buenas diligencias.

Aparicio en San José: Fondy posada de don Juan Montourey, calle Colón; esquina Olímar y Hotel Español de Oscar y Huarte, calle Sarandí esquina San José.

En Trinidad: Hotel de la Esperanza de doña Antonia Urrutia, calle Montevideo esquina Rincon del Pachón.

En Río Negro: Un emarcado del Puerto.
Este itinerario regresa hasta nuevo aviso. Trinidad, Octubre de 1896.

D. PASCUAL GOMEZ
MEDICO CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales al público de esta ciudad en la calle 25 de Mayo num. 189.

Atiende con especialidad las enfermedades de señoras, niños y venéreas sifilíticas.

Para los pobres da consulta todos los jueves de 1 a 2 de la tarde.—San José, Agosto de 1896.

Stre. 1 pte.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Emilio Jiménez de Aréchaga, se convoca á todos los acreedores conocidos y desconocidos privilegiados ó personales del fallecido don FELIPE GARCIA para la primera junta que se celebrará en este juzgado el dia veintidos del corriente á las dos de la tarde; previniéndose que los acreedores que no asistan á la referida junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores.

San José, Octubre 1ro de 1896.

Sexto Dela Hanty Eno Pco.
Octubre 4 vence 22.

AVISO JUDICIAL
Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Emilio Jiménez de Aréchaga se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Santiago Berterreche**, citándose á todos los que se consideren con derechos para intervenir en ella, por cualquier título, á fin de que los que presenten ante este Juzgado con los justificativos oportunos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.—San José, Octubre 2 de 1896.—Sexto Dela Hanty Eno Pco. Octubre 4 1 m

ASOCIACION ESPAÑOLA
5^o de Socorros Mutuos

La Junta Directiva de la Sociedad Española 5^o de Socorros Mutuos, llama á propuestas para la limpieza interior y exterior del Panteón de la Asociación.

Dichas propuestas serán presentadas en la Secretaría de la Sociedad en todo el mes de la fecha.

San José, Setiembre 11 de 1896

El Secretario
v 30 s

Francisco Montes
HERRADOR

Calle Colón—Frente á la de don Manuel Arizmendi—SAN JOSE

Se reciben pupilos.
Precios condicionales.

NOTA—Se dan lecciones particulares & señoritas en el local del colegio y en el domicilio de las interesadas.—El Director.

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor don Emilio Jiménez de Aréchaga, se convoca, por cuarta vez, de acuerdo con el art. 1622 del Cód. de C. á todos los acreedores conocidos y desconocidos, privilegiados ó personales del concurso formado á don JOSÉ LAMAISSON, para la junta que se celebrará en este Juzgado el dia 24 del próximo Octubre á las dos de la tarde; previniéndose que los acreedores que no asistan á la expresada junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores.—San José, Setiembre 25 de 1896.—Sexto Dela Hanty, Escrivano Público. Setiembre 27—1 mes.

Junta E. Administrativa

AVISO

De acuerdo con el Decreto reglamentario de la ley de Patentes de Rodados, se hace saber á los interesados que, desde esta fecha hasta el 31 de Octubre próximo, esta oficina expedirá las patentes respectivas, rigiendo para ello el siguiente horario.

Días hábiles de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m.

Días festivos de 9 a 11 a. m.

Vencido el plazo, se procederá á la revisación que establece el artículo 2º del citado decreto reglamentario, incurriendo los morosos en la multa que especifica el artículo 8º de la Ley.

San José, Setiembre 23 de 1896.

—B. Laguarda, presidente—Guillermo F. Silva, secretario.

24—v. O. 31.

Aviso judicial

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Emilio Jiménez de Aréchaga, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don VICENTE DE LA CRUZ, citándose á todos los que se consideren con derecho para intervenir en ella, por cualquier título, á fin de que se presenten ante este Juzgado con los justificativos oportunos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

San José, Setiembre 25 de 1896.—Sexto Dela Hanty—Escrivano Público.—Octubre, 1ro—1 mes.

FARMACIA SUPPARO

De Félix Crocchi

Pongo en conocimiento á mi clientela, al público en general y particularmente á los señores médicos de esta localidad, que he recibido un completo surtido de especialidades y productos químicos, todos de los más nuevos que se conocen hasta hoy, y traídos de las principales casas de Europa, como ser de París, de Londres, de Fréncs, etc.

Así que siéntense que pueden recetar cualquier medicamento y producto nuevo con la confianza que los encontrarán puro.

Al mismo tiempo participo que desde hoy en adelante he resuelto hacer una notable rebaja en todos los artículos que se vendan en mi casa. Y para que se convenza de los precios voy á detallar el de algunos más conocidos.

ELLENBO

Sal Chanteau frasco 55 centésimos—Hemolana id. 45 id.—Alquitran Guyot id. 45 id.—Jarabe empacado id. 40 id.—Quinino Labarraga grandes 1.40.—Quinino Labarraga la botella chica 0.75.—Pildora Blanca el frasco 45 id.—Neurostina granulada el frasco 1.00.—Vino Dusart el frasco 0.90.—Agua de Malibú la botella 0.80.—Vino peptona la botella 0.90.—Acíteo bacilo el litro 0.80.—Solución Batimbarra el frasco 1.00.—Vino peptona la botella 0.90.—Acíteo castor (puro) el litro 0.50.—Pildoras Crosetina el frasco 0.45.—Pildoras Catramina la botella 0.45.—Soc. S. C. el frasco 0.50.—Emulsa Scott grandes 0.90.—Polvos para elasma 1.00.—Agua purgante de Juncos la botella 0.30.—Jarabe Rábano Yodado el frasco 0.90.—Harina láctica el azúcar 1.00.—Agua purgante de Juncos la botella 0.40.—Acido Borico el kilo 0.60.

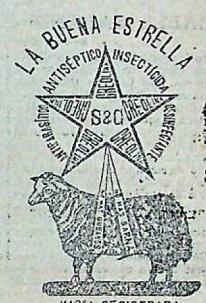
Garanto que todos los demás artículos se hallan en relación á los detallados.

También advierto que he recibido un notable surtido en perfumería como ser estuches de fantasía, Extractos finos, jabones finos, pasta dentífrica y otros muchos que no se detallan.

SERVICIO CON PUNTUALIDAD

San José, Mayo 5 de 1896.

FELIX CROCCHI



Depósito permanente y únicos agentes en el departamento del renombrado fluido de

CREOLINA

DEL INFALIBRE UNGUENTO DE CREOLINA
Y EL SUPERIOR JÁRON DE CREOLINA

José A. González

SEÑORES ALMAGENEROS

Sírvanse comprar el mejor de todos los vinos italianos introducidos en el país

BARBERA DA PASTO

INTRODUCIDO POR
TALICCE HERMANOS
Agente y depósito permanente en San José.

José A. González y Cia.

Conviene al agricultor

Se arrienda ó da al tercio, libre, un terreno alambrado, con población y pozo, compuesto de casi una chacra y media, y que aparte dista un cuarto de hora de esta ciudad.

Para tratar con don Luis M. Pérez, calle 25 de Mayo num. 43
st 15 1 m

JABON DE CREOLINA

Es el jabón antiséptico y desinfectante más poderoso que conoce la ciencia moderna y es inofensivo.

Su uso es necesario para evitar enfermedades contagiosas, para lavar heridas y supuraciones, para curar enfermedades del cuero y para sacar malos olores; quita pecas, suaviza y hermosa el cuero, etc.

Sustituye y supera los jabones de Alquitran, Sublimado, Iodo, Tanino, Acido Salicílico, Borico, Cloruro y de Acido fónico.

Se venden en las condiciones que sigue:

1º Para personas, con y sin perfumes.

2º Para lavar ropa, pisos y animales.

Únicos agentes en el Departamento de San José:

José A. González & Cia.

Convocatoria

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Emilio Jiménez de Aréchaga y de conformidad con lo dispuesto por el art. 1571 del Código de Comercio, se convoca á los acreedores del fallecido JUAN SUAREZ para la audiencia que tendrá lugar el dia 30 del corriente a las 2 p. m. con el objeto de proceder al nombramiento del Síndico provvisorio.—San José, Setiembre 7 de 1896.—Sexto Dela Hanty, Escrivano P. Cia.

set 27 1 m

Junta E. Administrativa

AVISO

De acuerdo con el art. 687 del Código Rural, se hace saber que don Celestino, doña Eulalia y doña Concepción Betarte, se han presentado á la Junta solicitando permiso para desviar hacia el extremo Oeste de su campo, ubicado en la Ira. sección rural de este departamento, el camino que arranca desde la linea Norte y empalma en el Nacional á la Barra.—San José, Setiembre 3 de 1896.—B. LAGUARDA, pte.—Guillermo F. Silva, strio.

S. 6 l. m.

